



# Aprueban anteproyecto para elaborar plan de acción contra el cambio climático

**Coyhaique.-** El Comité Regional de Cambio Climático – CORECC- de Aysén aprobó por unanimidad el anteproyecto que servirá como lineamiento para la elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de Aysén. De esta manera, se cumple con unos de los primeros pasos establecidos en la Ley Marco de Cambio Climático, promulgada el 13 de junio del 2022, y que mandata el diseño y elaboración de planes para enfrentar el cambio climático a nivel regional.

La Ley Marco de Cambio Climático crea un marco jurídico para que el país desarrolle y adopte medidas que permitan enfrentar y mitigar el cambio climático, con una mirada de largo plazo, formalizando la institucionalidad climática a nivel nacional, regional

y local. Esta ley establece responsabilidades y obligaciones a trece ministerios, gobiernos regionales y municipalidades de integrar el cambio climático en sus diferentes instrumentos, planes y políticas, comprometiendo objetivos de elaboración de planes regionales y comunales.

El CORECC Aysén es presidido por el Gobierno Regional y cuenta con su secretaría técnica en la Seremi del Medio Ambiente. Está integrado además por la Delegación Presidencial Regional de Aysén, alcaldes de los diez municipios, representantes del Consejo Regional, trece secretarías regionales ministeriales y los integrantes del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente.

“Para nuestro Gobierno, nuestro presidente, el trabajar en tomar medidas y prepararnos para el



cambio climático es fundamental, eso se traduce en lograr establecer estrategias políticas que ayuden en relación a cómo mitigar y adaptarse al cambio climático. El CORECC tiene esa misión y esto es un producto de un arduo trabajo que se ha realizado desde el año pasado hasta ahora (...). Ahora viene un desafío no menor y es cómo se integra la mirada de la comunidad de distintos sectores para llegar a un consenso en que todos podamos adoptar las medidas a largo plazo”, declaró el delegado presidencial regional, Rodrigo Araya.

En cuanto a las medidas, el PARCC contiene siete lineamientos específicos para agrupar me-

didias de mitigación y adaptación al cambio climático. De estos lineamientos se desprenden 19 medidas de mitigación y adaptación a nivel regional y local, entre las que destacan: la implementación de una estrategia regional de educación, capacidades y empoderamiento climático; desarrollo de una estrategia regional de calidad del aire en al menos diez localidades de la región; y aumentar acciones de conservación de ecosistemas vulnerables y territorios degradados.

Los antecedentes del PARCC Aysén están disponibles para consultas de la comunidad en el expediente habilitado en la página web del Gobierno Regional de Aysén.